

ES

ES

ES



COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS

Bruselas, 1.7.2009  
COM(2009) 290 final

**INFORME DE LA COMISIÓN**

**Dirección General de Ayuda Humanitaria - (ECHO)  
Informe anual 2008**

**{SEC(2009)825}**

## ÍNDICE

1.	Introducción .....	3
2.	Aspectos de política general.....	4
3.	Panorámica de las operaciones humanitarias de ECHO en 2008 .....	5
3.1.	Situación global.....	5
3.2.	Principales intervenciones en 2008 por región y asignación de fondos.....	8
3.3.	Análisis comparativo.....	9
3.4.	Reducción del riesgo de desastres, incluidas las actividades de preparación ante los desastres .....	9
3.5.	Vinculación entre ayuda, rehabilitación y desarrollo (VARD).....	10
3.6.	Principales socios de las operaciones humanitarias .....	10
4.	Relaciones con las partes interesadas.....	11
5.	Otras actividades .....	11
6.	Conclusión.....	12

### **Anexo:**

El anexo proporciona más detalles sobre:

- una descripción de las operaciones humanitarias país por país;
- relaciones con las partes interesadas;
- resultados de las evaluaciones; y
- cuadros financieros.

## 1. INTRODUCCIÓN

La política de ayuda humanitaria de la Unión Europea refleja los principios en los que se basa la UE: solidaridad, tolerancia y respeto por la dignidad humana. La ayuda humanitaria, si bien no es una herramienta de gestión de crisis, es uno de los pilares de la acción comunitaria para los países afectados por desastres naturales o desastres causados por el hombre, así como por emergencias complejas<sup>1</sup>. A través de sus actividades en zonas afectadas por desastres y de su contribución activa para promover el respeto por el Derecho Internacional Humanitario y su adhesión al mismo<sup>2</sup>, la Comisión Europea se ha afirmado como un actor importante en la ayuda humanitaria internacional. En la actualidad es el **mayor donante** en las operaciones que proporcionan ayuda, alivio y protección a las poblaciones de terceros países afectados por las crisis humanitarias.

La Dirección General de Ayuda Humanitaria<sup>3</sup> (DG ECHO) es el servicio de la Comisión Europea responsable de proporcionar **ayuda humanitaria a las personas afectadas por conflictos o desastres, tanto naturales como causados por el hombre** en terceros países. Este objetivo general contribuye al objetivo estratégico de la Comisión, «*Europa como socio mundial*», incluido en el objetivo general de relaciones exteriores<sup>4</sup>, establecido por el Tratado de la Unión Europea (EU).

La DG ECHO defiende el espacio y los principios humanitarios, que están cada vez más amenazados, manteniendo un alto nivel de compromiso con los principios de las buenas prácticas de la ayuda humanitaria (*Good Humanitarian Donorship*, GHD<sup>5</sup>), y manteniendo el compromiso con la ayuda de alta calidad y un diálogo transparente con otros actores.

La DG ECHO no participa directamente en la ejecución de los programas de ayuda. Es un donante que ejecuta su misión sufragando las acciones humanitarias de la Comunidad a través de socios con los que ha firmado un Acuerdo Marco de Asociación (ONG europeas y organizaciones internacionales adscritas a la Cruz Roja) o un Acuerdo Marco Administrativo y Financiero en el caso de las agencias de las NU.

La misión de la DG ECHO es garantizar que los servicios y mercancías lleguen con prontitud a las zonas de crisis a través de estos socios. La rapidez de la entrega de la ayuda viene facilitada por disposiciones especiales en el Reglamento financiero y sus normas de desarrollo. Estas medidas estructurales también permiten que la DG ECHO despliegue a ayudantes técnicos (expertos de la DG ECHO) in situ garantizando así la identificación de sectores vulnerables de la sociedad, una evaluación exacta de las necesidades, una rápida identificación de los socios adecuados y los proyectos para cubrir tales necesidades. A esto le sigue, pues, la supervisión sobre el terreno de los socios y del desarrollo de los proyectos para garantizar una buena gestión financiera en apoyo de la declaración de fiabilidad que demuestre que los recursos se han utilizado para el fin previsto.

---

<sup>1</sup> COM (2008) 130, Comunicación sobre el refuerzo de la capacidad de reacción de la Unión Europea en caso de catástrofes.

<sup>2</sup> [http://www.icrc.org/Web/Eng/siteeng0.nsf/htmlall/section\\_ihl\\_in\\_brief?OpenDocument](http://www.icrc.org/Web/Eng/siteeng0.nsf/htmlall/section_ihl_in_brief?OpenDocument)

<sup>3</sup> Véase el Reglamento nº 1257/96 del Consejo.

<sup>4</sup> Artículo 21, apartado 2, letra g), del Tratado UE

<sup>5</sup> <http://www.goodhumanitariandonorship.org/>

Sobre la base de su experiencia en la gestión de catástrofes, la DG ECHO promueve también la **prevención de las mismas y la capacidad de respuesta**, con el fin de reducir tanto la vulnerabilidad y la exposición de las personas a los riesgos y las catástrofes como los costes económicos derivados de ellas. Para el cumplimiento efectivo de su mandato, la DG ECHO puede apoyar, cuando resulte oportuno y necesario, medidas de **desarrollo de las capacidades** de los socios que llevan a cabo las operaciones.

El presente informe se elabora para cumplir con el requisito de artículo 19 del Reglamento relativo a la ayuda humanitaria:

*«Tras cada ejercicio presupuestario, la Comisión presentará un informe anual al Parlamento Europeo y al Consejo con el resumen de las acciones financiadas a lo largo del ejercicio. En el resumen se incluirá, en particular, información sobre los agentes con los que se hayan ejecutado las acciones de ayuda humanitaria. El resumen comprenderá asimismo una síntesis de las evaluaciones externas efectuadas, en su caso, con respecto a acciones concretas».*

Este informe resume las actividades principales de la DG ECHO ejecutadas en 2008. El anexo recoge una amplia descripción de las operaciones financiadas en los distintos países y regiones en los que la DG ECHO presta ayuda a través de sus socios así como las estadísticas extraídas del informe financiero de 2008<sup>6</sup>.

## 2. ASPECTOS DE POLÍTICA GENERAL

Aunque la situación humanitaria del mundo no cambia drásticamente de un año a otro, las necesidades humanitarias continúan siendo altas y las intervenciones aumentan en términos de frecuencia.

En la pasada década, el número de **desastres naturales** aumentó considerablemente, debido principalmente a los efectos del cambio climático. En la actualidad, nueve de cada diez desastres están relacionados con el clima<sup>7</sup> y durante las últimas dos décadas, el número de desastres registrados se ha duplicado. Los acontecimientos naturales resultan a menudo desastres, a causa del alto nivel de vulnerabilidad y la falta de capacidad de las poblaciones para hacerles frente, en especial en los países en desarrollo.

Paralelamente a estos desastres cuyo origen se encuentra en parte en el comportamiento humano, los **conflictos** no han variado cuantitativamente, pero tienden a durar más tiempo y son cada vez más destructivos. La consecuencia es una demanda creciente de ayuda humanitaria global. El reto a que se enfrentan los donantes humanitarios como la DG ECHO es mantener el equilibrio necesario entre la financiación de acciones dirigidas a la prevención de desastres humanitarios y la respuesta rápida a las urgencias, tanto naturales como causadas por el hombre.

A nivel político, la firma del **consenso europeo**<sup>8</sup> en materia de ayuda humanitaria por los Presidentes del Consejo, el Parlamento Europeo y la Comisión Europea en diciembre de 2007, seguida de la adopción de un **plan de acción**<sup>9</sup>, es un considerable paso adelante para la Unión

---

<sup>6</sup> Disponible en [http://ec.europa.eu/echo/funding/key\\_figures/echo\\_en.htm](http://ec.europa.eu/echo/funding/key_figures/echo_en.htm)

<sup>7</sup> The Economist's, J. Holmes, "The Year in 2009", *More help now, please* (p. 110)

<sup>8</sup> DO C 25 – 30.1.2008

<sup>9</sup> SEC(2008)1991 - mayo de 2008

Europea que finalmente se ha dotado de un conjunto común de valores, principios y objetivos destinados a reforzar la coherencia de su acción humanitaria global. El consenso subraya la importancia del principio de diversidad de los socios ejecutivos y, como tal, reconoce que cada uno de estos organismos tiene ventajas comparativas en la respuesta a situaciones o circunstancias específicas.

Como parte de la ejecución del plan de acción, se celebró una conferencia sobre **Derecho Internacional Humanitario** (DIH) en el Parlamento Europeo el 16 de septiembre de 2008. El objetivo de esta conferencia era aumentar la sensibilización respecto de las violaciones del DIH y explorar, en el marco del consenso europeo en materia de ayuda humanitaria, formas de promover mejor el respeto del DIH a escala de la Unión Europea.

Finalmente, en marzo, la Comisión adoptó una *Comunicación sobre el refuerzo de la capacidad de reacción de la Unión Europea en caso de catástrofes*, para responder a los desafíos cada vez mayores, ya se deban a desastres naturales o a crisis ocasionadas por el hombre, y para reforzar la capacidad de la Unión para proporcionar protección civil y ayuda humanitaria en su propio territorio o en terceros países.

### 3. PANORÁMICA DE LAS OPERACIONES HUMANITARIAS DE ECHO EN 2008

#### 3.1. Situación global

A través de su Dirección General de Ayuda Humanitaria (DG ECHO), la Comisión proporciona ayuda humanitaria a las víctimas de desastres naturales o causados por el hombre en terceros países, únicamente sobre la base de las necesidades humanitarias. Este año, la respuesta de la Comisión a las necesidades de las **crisis humanitarias** en más de 60 países se canalizó a través de 90 decisiones de financiación, por un **total de 937 millones EUR**. El presupuesto inicial de 751 millones EUR se amplió en varias ocasiones para responder a las nuevas crisis y desastres naturales que ocurrían durante el año y también, y más importante, para responder al fuerte aumento de los precios de los productos alimenticios.

En 2008, la DG ECHO tuvo que abordar el efecto del **fuerte aumento de los precios de los productos alimenticios**. A consecuencia del incremento de los precios de los productos básicos de ayuda alimentaria y del petróleo, el coste de responder a las necesidades humanitarias identificadas para 2008 aumentó considerablemente. Además, la vulnerabilidad de las poblaciones pobres frente a las crisis aumentó, pues deben dedicar una mayor parte de sus recursos limitados a comprar productos alimenticios. Para abordar el efecto a corto plazo del fuerte aumento de los precios de los productos alimenticios, el presupuesto para la ayuda alimentaria de urgencia de la DG ECHO casi se duplicó en 2008, sacando recursos adicionales de la Reserva de ayuda de emergencia. A finales de año, el presupuesto de ayuda alimentaria era de 363 millones EUR, permitiendo que la ayuda llegase a más de 25 millones de personas.

Además de la crisis alimentaria, los **desastres naturales** acentuados por el cambio climático continúan aumentando tanto en frecuencia como en gravedad, afectando más frecuentemente y más gravemente a las poblaciones vulnerables.

Los desastres naturales causaron daños graves en las siguientes zonas geográficas en 2008: ciclones/huracanes en la región del Caribe, que afectaron a Haití, Bahamas, Cuba, Madagascar y Birmania/Myanmar; sequías en el Cuerno de África, África Subsahariana,

República de Moldavia, Paraguay, Honduras y los Territorios Palestinos; terremotos en China; epidemias en Benín, América Latina y el Caribe; inundaciones en Bangladesh, Bolivia, Ecuador, Guatemala, Honduras, Nepal, Namibia, India y Yemen; período de frío extremo en Perú y Bolivia y tifones en Laos y Vietnam. La Comisión tuvo que responder rápidamente para ayudar a miles de personas afectadas, que en algunos casos ya se habían visto afectadas por otras crisis.

En cuanto a las **crisis "causadas por el hombre"**, el conflicto entre Georgia y la Federación Rusa en agosto en Osetia del Sur dio lugar a una intervención de urgencia a favor de la población afectada por este nuevo conflicto. Kenia se vio afectada por la gran agitación política tras las elecciones presidenciales. La violencia que siguió a las elecciones condujo al desplazamiento de más de 500.000 personas. En 2008, Yemen experimentó una escalada del conflicto interno en el norte del país. En agosto, el fracaso de la firma de un acuerdo de paz entre el Frente Moro de Liberación Islámica y el Gobierno de Filipinas dio lugar a que se reiniciara la lucha en la isla meridional de Mindanao, causando el desplazamiento de más de 550.000 personas. A finales de año, alrededor de 320.000 personas permanecían desplazadas, sin perspectivas de solución a la vista. Finalmente, en Sri Lanka, el Gobierno revocó el acuerdo de alto el fuego de 2002 e intensificó su ofensiva en el norte del país.

Además de estas nuevas crisis, la Comisión tuvo que gestionar **situaciones humanitarias agravadas** que implicaron a menudo urgencias prolongadas y complejas procedentes de años anteriores. Los dos ejemplos principales son Sudán y la República Democrática del Congo.

A través de su presupuesto de ayuda humanitaria - incluida la ayuda alimentaria -, la UE proporcionó ayuda humanitaria a cerca de 143 millones de beneficiarios en terceros países<sup>10</sup>. Además, se ayudó a 18,5 millones de personas por lo que se refiere a la preparación frente a los desastres, aumentando la resistencia comunitaria y la capacidad de respuesta local.

La Comisión asignó un total de 552 millones EUR (es decir, el 58,9% de su presupuesto final total) a los países ACP, el mayor beneficiario de la financiación de la DG ECHO, seguido de Asia y América Latina (192 millones EUR, el 20,5%) y Europa del Este, los Nuevos Estados Independientes, Oriente Medio y los países mediterráneos (156 millones EUR, el 16,3%).

La aplicación de principios basados en criterios de necesidad<sup>11</sup> tuvo como resultado el siguiente **desglose geográfico**<sup>12</sup> de los fondos comprometidos a la ayuda humanitaria en 2008 (en miles EUR).

---

<sup>10</sup> De esta cifra, la DG ECHO ayudó a 13,5 millones de desplazados internos del total de 26 millones - [www.internal-displacement.org](http://www.internal-displacement.org) (IDMC, *Internal Displacement Monitoring Centre, Global overview of Trends and Developments in 2007*)

<sup>11</sup> La DG ECHO aporta su ayuda sobre la base de la evaluación de las necesidades humanitarias, utilizando dos índices complementarios: el índice de crisis y el índice de vulnerabilidad explicados en la parte II del anexo

<sup>12</sup> El desglose por línea presupuestaria del total comprometido en 2008 está disponible en la parte VIII

Ayuda humanitaria en 2008		
Unidad/Región	Total	%
<b>A/1: África, Caribe y Pacífico</b>	<b>551 847</b>	<b>58,9%</b>
<i>Sudán y Chad</i>	197 000	
<i>Cuerno de África</i>	167 897	
<i>África central y meridional, Océano Índico</i>	126 200	
<i>África Occidental</i>	39 100	
<i>Caribe</i>	21 650	
<b>A/2: Nuevos Estados independientes, Oriente Medio, Mediterráneo</b>	<b>152 635</b>	<b>16,3%</b>
<i>Oriente Medio, Mediterráneo</i>	124 860	
<i>Europa, Cáucaso y Asia central</i>	27 775	
<b>A/3: Asia y América Latina</b>	<b>192 327</b>	<b>20,5%</b>
<i>Asia del Sur</i>	94 257	
<i>Sudeste y Este de Asia</i>	64 000	
<i>América Latina</i>	34 070	
<b>Instrumentos no geográficos</b>	<b>39 833</b>	
Desarrollo de capacidades, subvenciones y servicios, decisión <sup>13</sup> DREF y otros	7 021	0,7%
Asistencia técnica	25 000	2,7%
Gastos de apoyo	7 812	0,8%
<b>TOTAL</b>	<b>936 642</b>	<b>100%</b>

Para 2008, de los 41 países que experimentaban una crisis tal como se define en la evaluación, 15 se han considerado sumamente vulnerables: de ellos, 11 en África, siendo los otros Afganistán, Chechenia (Federación Rusa), Timor Oriental y Yemen.

De conformidad con la metodología utilizada, la DG ECHO comprometió en 2008 el **85%** de su presupuesto inicial previsto en la línea principal de la ayuda humanitaria (23.02.01) en áreas prioritarias con **grandes necesidades humanitarias**.

La estrategia de ayuda de la DG ECHO continúa centrándose en las **crisis olvidadas** (situaciones donde las necesidades humanitarias importantes reciben poca atención por parte de los donantes – lo que se refleja en el bajo nivel de ayuda recibida - y de los medios de comunicación). El análisis y la metodología que aplica la DG ECHO para determinar este tipo de situaciones se basa tanto en datos cuantitativos (falta de cobertura de los medios de comunicación o escaso apoyo de los donantes, unido a necesidades importantes) como en factores cualitativos (evaluación sobre el terreno por parte de expertos y responsables geográficos de la DG ECHO). Para más detalle sobre las crisis olvidadas, véase la parte II del anexo.

Los resultados de la evaluación de las necesidades a escala mundial y de la evaluación de las crisis olvidadas pueden consultarse en el sitio web Europa, en la página siguiente: [http://ec.europa.eu/echo/policies/strategy\\_en.htm](http://ec.europa.eu/echo/policies/strategy_en.htm).

<sup>13</sup> Disaster Relief Emergency Fund (Fondo de emergencia para la asistencia en caso de catástrofe)

### 3.2. Principales intervenciones en 2008 por región y asignación de fondos

La Comisión tuvo que tratar un gran número de desastres naturales y crisis causadas por el hombre, así como el empeoramiento de situaciones humanitarias, a veces urgencias prolongadas y complejas que ya existían en años anteriores. La República Democrática del Congo, por ejemplo, ha planteado un gran reto a las organizaciones humanitarias durante varios años, con brotes recurrentes de lucha en el este del país que han ocasionado que cientos de miles de personas huyeran de sus hogares. La región de Darfur en Sudán se considera la peor crisis humanitaria del mundo y por tanto el esfuerzo internacional de ayuda humanitaria es enorme. La vida de millones de personas depende de la ayuda exterior.

Las intervenciones enumeradas en las siguientes secciones se detallan en la parte III del anexo.

#### 3.2.1. Países de África, el Caribe y el Pacífico (Países ACP)

En 2008, la DG ECHO destinó su mayor asignación financiera a Sudán, con un total de 167 millones EUR y a la República Democrática del Congo (45,5 millones EUR + 8 millones EUR para el servicio ECHO FLIGHT). Las otras grandes intervenciones en África que requirieron más de 20 millones EUR de financiación fueron: Somalia (44 millones EUR), Chad (30 millones EUR), el programa regional de preparación frente a la sequía (30 millones EUR), Zimbabwe (25 millones EUR) y Etiopía (40 millones EUR).

#### 3.2.2. Oriente Medio y NEI

La Comisión continuó con su respuesta a la grave situación humanitaria de Cisjordania y la Franja de Gaza, que no mostró ninguna mejora en 2008, a pesar de la reanudación de la ayuda estructural a la Autoridad Palestina en diciembre de 2007. Además de la situación política, los segmentos más vulnerables de la población palestina en Cisjordania se vieron afectados por dos acontecimientos climáticos: helada y sequía. Se proporcionó una financiación de 82,8 millones EUR para cubrir las necesidades de productos alimenticios de la población más vulnerable en Cisjordania y la Franja de Gaza y de los refugiados palestinos en Líbano. También se utilizaron 30 millones EUR para responder a las necesidades humanitarias y de productos alimenticios resultantes de la crisis iraquí para los beneficiarios dentro y fuera de Irak.

En el Cáucaso septentrional, la Comisión continuó su financiación a las víctimas del conflicto de Chechenia con la aprobación de un importe total de 11 millones EUR.

#### 3.2.3. Asia

Se asignaron 39 millones EUR para ayudar a la población de Birmania/Myanmar afectada por el ciclón Nargis que golpeó el país, y 36,3 millones EUR para las personas vulnerables afectadas por los conflictos y los desastres naturales en Afganistán, Irán y Pakistán. Se asignaron 20,15 millones EUR para las personas afectadas por los desastres naturales en Bangladesh (infestación de roedores en la región de las colinas de Chittagong, las necesidades derivadas del ciclón Sidr que golpeó el país a finales de 2007, las fuertes lluvias monzónicas de finales de septiembre de 2008, junto con una subida considerable del nivel del agua que dieron lugar a inundaciones en el sudoeste). Se asignaron 351,000 EUR adicionales para apoyar a los refugiados Rohingya birmanos presentes en Bangladesh.

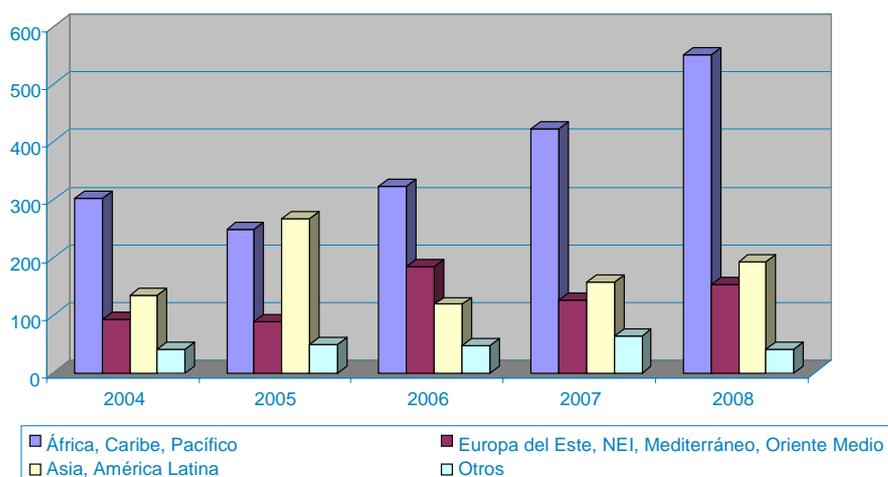
### 3.2.4. América Latina

Finalmente, se asignaron 34 millones EUR para América Latina, de los cuales 12,5 millones EUR para las víctimas del conflicto colombiano y el resto en respuesta a varios desastres naturales, tales como el fenómeno de La Niña en Bolivia y Ecuador, la sequía en Paraguay y Honduras, las olas frías en Bolivia y Perú y las inundaciones en Guatemala y Honduras.

### 3.3. Análisis comparativo

En el cuadro siguiente, el análisis comparativo de la distribución geográfica de las decisiones de financiación durante los años 2004-2008 muestra que la parte relativa a la financiación a los países ACP está aumentando continuamente -al margen de 2005, en que la tendencia se invirtió-, dejando la parte fundamental de la financiación destinada a Asia para las dos crisis principales en esa parte del mundo: el tsunami y el terremoto en Cachemira. Cuando se toma como referencia un período de cinco años, cabe también observar que la financiación concedida a las distintas regiones y zonas del mundo varía mucho, lo que confirma que la intervención de ECHO es, por su propia naturaleza, a corto plazo. Conviene por último señalar que **más del 96%** del presupuesto de la ayuda humanitaria se destina a la financiación de operaciones humanitarias, mientras que los gastos de apoyo y administrativos (información, auditorías, evaluaciones, personal de apoyo, etc.) apenas absorben el 4% de los recursos disponibles. Véase la sección VIII del anexo.

Distribución geográfica de las decisiones de financiación  
2004-2008



### 3.4. Reducción del riesgo de desastres, incluidas las actividades de preparación ante los desastres

Como parte de su mandato, la DG ECHO financia actividades dirigidas a la preparación ante los desastres y la reducción de riesgos a que se enfrentan las comunidades más vulnerables y las más expuestas a desastres naturales.

Teniendo en cuenta la sensibilización cada vez mayor frente a la importancia de la preparación, el considerable aumento del número y la intensidad de los desastres en las últimas décadas y el Marco de Acción de Hyogo para 2005-2015 que pide a todos los gobiernos y organizaciones internacionales que den prioridad e inviertan en la reducción del riesgo de desastres (RRD), la DG ECHO ha aumentado en los últimos años su financiación

para la preparación ante los desastres basada en la comunidad y está dispuesta a seguir refinando su enfoque. Dentro de los límites de su mandato humanitario, la DG ECHO puede apoyar una multitud de acciones haciendo uso de sus probadas competencias.

La contribución de la DG ECHO a la RRD se canaliza a través de su programa DIPECHO, las iniciativas de preparación ante la sequía, la integración de medidas de preparación ante el desastre en las operaciones de socorro y las medidas de sensibilización.

En la base del enfoque de la DG ECHO respecto de la preparación a los desastres subyacen dos ideas principales: por una parte, hacer a las comunidades más conscientes de los riesgos a que se enfrentan y, por otra parte, aumentar su resistencia. Al mismo tiempo, se han iniciado actividades destinadas a consolidar las capacidades de las instituciones públicas locales responsables de proteger a sus poblaciones. Las actividades de preparación frente a los desastres se ejecutan a través de una amplia gama de socios que trabajan en estrecha colaboración con organizaciones locales, lo que hace más fácil el acceso a las comunidades más vulnerables y marginadas.

Con su nuevo plan de acción puesto en marcha en África del sudeste, la DG ECHO está presente ahora en siete regiones del mundo particularmente propensas a los desastres naturales.

### **3.5. Vinculación entre ayuda, rehabilitación y desarrollo (VARD)**

La asistencia de la DG ECHO tiene también por objeto facilitar, junto con otros instrumentos de ayuda, que la población llegue a ser autosuficiente, siempre que sea posible, para poder reducir gradualmente y en buenas condiciones la financiación de la DG ECHO. Desde esta perspectiva, la DG ECHO fomenta activamente una estrategia de **vinculación efectiva de la ayuda de emergencia, la rehabilitación y el desarrollo** «VARD», así como el fortalecimiento de la cooperación con otros donantes y servicios de la Comisión.

### **3.6. Principales socios de las operaciones humanitarias**

La DG ECHO canaliza su ayuda humanitaria a través de sus socios. En concreto, la DG HECHO colabora con cerca de 200 organizaciones no gubernamentales, agencias de las Naciones Unidas y organizaciones internacionales como el Comité Internacional de la Cruz Roja y la Federación Internacional de las Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

El contar con una gama amplia y diversa de socios es importante para la DG ECHO, que garantiza una cobertura eficaz de una lista cada vez mayor de necesidades en todo el mundo. ECHO ha desarrollado estrechas relaciones de trabajo con sus socios, tanto por lo que respecta a las orientaciones políticas como a la gestión de las operaciones humanitarias.

En 2008, ECHO ejecutó esencialmente sus operaciones por medio de ONG (44%), agencias de las Naciones Unidas (46%) y organizaciones internacionales (10 %).

Durante el año, DG ECHO revisó, reevaluó y refinó los acuerdos de asociación que rigen las relaciones con sus socios, racionalizando los procedimientos sin comprometer el control sobre la supervisión de la ayuda entregada. De este modo, se ha mantenido la eficacia de la ayuda humanitaria. Para más detalles sobre el reparto anual entre familias de socios, véase la sección VIII.5. del anexo.

#### 4. RELACIONES CON LAS PARTES INTERESADAS

Como en años anteriores, la DG ECHO prosiguió su relación activa con otras instituciones europeas, Estados miembros y organizaciones internacionales y continuó promoviendo el respeto por el Derecho Internacional Humanitario y los principios humanitarios (humanidad, imparcialidad, no discriminación y neutralidad).

También veló por que la obligación de respetar el espacio humanitario durante las situaciones de emergencia se tuviera en cuenta en el debate europeo e internacional. La DG ECHO consolidó una relación de trabajo sólida con el “ponente” humanitario del Parlamento Europeo.

Se mantuvieron estrechos contactos con la Presidencia francesa y la Presidencia checa entrante. A este respecto, el trabajo ha cobrado una importancia particular con la creación de un nuevo grupo de trabajo del Consejo sobre ayuda humanitaria y alimentaria.

En el marco de sus relaciones con donantes no pertenecientes a la UE, la DG ECHO mantuvo contactos con EE.UU., incluyendo la organización de un diálogo de asociación estratégica así como otras reuniones, y continuó sus relaciones con otros donantes clave.

Por último, la DG ECHO continuó garantizando la representación y la visibilidad de la perspectiva humanitaria en foros de las NU y se aseguró de que las posiciones, resoluciones y declaraciones coordinadas de la UE en agencias de las NU reflejasen la política de la CE.

En la sección V del anexo se recoge más información sobre estos socios.

#### 5. OTRAS ACTIVIDADES

En el contexto de sus actividades, la DG ECHO debe también tratar otras materias para garantizar el suministro de ayuda humanitaria y su calidad:

- 1) Desarrollo de la política de la DG ECHO en materia de **seguridad y protección** del personal que participa en el suministro de la ayuda humanitaria;
- 2) Apoyo al refuerzo de las capacidades institucionales de los socios en algunos ámbitos específicos para mejorar su capacidad de responder rápida y eficientemente a las urgencias a través de programas de **desarrollo de capacidades**;
- 3) Fortalecimiento de su **capacidad de respuesta rápida** sobre el terreno mediante la organización de equipos multisectoriales;
- 4) **Estrategia de comunicación e información**; y
- 5) En materia de formación, la DG ECHO apoya la **Red de Asistencia Humanitaria** (NOHA), que ofrece un título de postgrado multidisciplinar.

En la sección VI del anexo se ofrece información adicional sobre estas actividades.

## 6. CONCLUSIÓN

La DG ECHO ha continuado respondiendo rápidamente a acontecimientos imprevistos para ayudar a miles de personas afectadas, a veces ya castigadas por crisis a largo plazo. Estos conflictos largos y cada vez más destructivos tienen consecuencias dramáticas no sólo para las poblaciones actuales que dependen permanentemente de la ayuda humanitaria, sino también para las generaciones futuras.

Si el cambio climático es el factor más importante en el aumento de las necesidades humanitarias, la crisis alimentaria global es el problema inmediato. Añadido a la crisis financiera y económica mundial, está previsto que muchos países en desarrollo alcancen el nivel de pobreza crítico. Cualquier disminución de las inversiones internacionales y de la ayuda debido a la crisis afectaría particularmente a las regiones más vulnerables.

Desde su creación, la DG ECHO ha adaptado continuamente su estrategia de modo que su ayuda alcance a las poblaciones más necesitadas. Está claro que el contexto geopolítico actual plantea nuevos retos. Uno de ellos consiste en proteger un espacio humanitario amenazado y promover el respeto del Derecho Internacional Humanitario por parte de todos los implicados en un conflicto armado. Otro es la necesidad de garantizar la coherencia entre el número cada vez mayor de actores a fin de aportar una ayuda efectiva y apropiada a quienes la necesitan.

Por último, a nivel político, el esfuerzo de coordinación puesto en marcha mediante la firma del consenso europeo en materia de ayuda humanitaria - y la adopción del plan de acción para su ejecución - permitirá a la DG ECHO marcar su ambición de contribuir activamente a la definición de una política humanitaria y a las cuestiones estratégicas relativas a la capacidad de proporcionar ayuda humanitaria apropiada y efectiva donde más se necesite.